Año IV. Juéves 22 de Enero de 1874. Núm. 768.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

CARTAGENA.

Del «Imparcial» tomamos la siguiente carta:

Cartagena 14 de enero.—Sr. Director de «El Imparcial.»—Mi querido amigo.—Escribo á Vd. dentro de la plaza, baluarte del cantonalismo por espacio de algunos meses. Muy difícil me ha de ser dar á Vd. cuenta de las profundas y variadas impresiones que en mi viene produciendo el espectáculo que se desarrolla desde esta mañana ante mi vista.

Procuraré en primer término referir á Vd. todo lo acontecido hasta dar por resultado la rendicion de Cartagena.

El gobernador de Atalaya, Lorenzo García, mandó un confidente al brigadier Carmona, solicitando la rendicion é indicando que esta la efectuaria á las doce de la noche. El brigadier aceptó la oferta y tomó sus disposiciones, habiendo ordenado que estuviesen listos y concurrieran á la hora espresada fuerzas de Madrid, Africa, ingenieros, artillería y Farnesio.

A las once salia el cuartel general con los coroneles de la brigada señor Sanchez Mira y Moltó. El regimiento de San Francisco, preparado en sitio á propósito, tenia órden de ayudar la operacion. Llegados al castillo, el gobernador se negó á hacer la entrega en los primeros momentos; pero la actitud de los soldados que guarnecian á Atalaya y la llegada de las primeras compañías mandadas por el capitan de caballería señor Ojeda, decidieron la cuestion con tanta oportunidad, que á los diez minutos de tomar nuestras tropas posesion del castillo, llegaba Galvez al frente del batallon de Mendigorría, sabedor sin duda de lo que acontecia.

El centinela, soldado de ingenieros, hizo fuego á un oficial insurrecto que fué el primero que se le presentó, y al cual dejó muerto en el acto: á seguida nuestras fuerzas se trabaron en combate con las tropas de Galvez, á las que se les hicieron 25 prisioneros y 7 muertos, huyendo á toda prisa á la plaza.

Fuerzas de ingenieros y de la reserva de Madrid fueron las primeras que tomaron posesion del fuerte. El batallon de Africa facilitó su bandera para la nueva fortaleza leal. En esta se encontraron 25 piezas, pero no proyectiles, y era preciso subirlos inmediatamente; Farnesio se encargó de esta operacion dificilísima, y toda la noche estuvo subiendo proyectiles por aquel escarpado terreno, sufriendo un terrible fuego de metralla de Galeras y la plaza, donde ya era conocido el suceso.

Excuso decir á Vd. que el efecto de éste en Cartagena fué aterrador, lo cual no evitó que en las primeras horas de la mañana Galeras comenzase á batir á Atalayas, contra el cual dirigió gran número de granadas, algunas de las que entraron en aquella fortaleza.

La Junta entretanto comenzó á intimidarse, y la tropa de Iberia y Mendigorría á mostrarse dispuesta á la rendicion: en vano Galvez les arengó, asegurándoles que para el 15 se sublevarian la mayor parte de las capitales mas importantes; los soldados le insultaron sin hacerle caso, y el derrotado dictador fué á dar cuenta á sus compañeros de Junta de lo que acontecia.

Estos acordaron á partir de este momento la fuga, y por su parte el resto de la poblacion nombró una comision para que se avistara con el general y le propusiera la rendicion de la plaza. Así sucedió en efecto, y llegados los individuos que la componian á presencia del general Lopez Dominguez, le expusieron las condiciones con que efectuarian la entrega de la plaza. Estas eran el indulto general, el reconocimiento de los grados y salir con los honores de guerra.

Escuso decir á V. que el bravo general en jefe despidió á los comisionados sin querer escucharlos, previniéndoles que al dia siguiente á las ocho de la mañana romperia el fuego otra vez contra la plaza. La comision volvió una vez mas á presencia del general con nuevas y mas limitadas condiciones, que de nuevo rechazó tambien el señor Lopez Dominguez, exponiéndoles que no aceptaba mas que la rendicion sin condicion alguna. En este estado las cosas, y como á las cuatro de la tarde, el brigadier Carmona, los coroneles Sanchez Mira y Moltó, el jefe de estado mayor señor Rey, los ayudantes Toral y Pujol y una escolta de 25 caballos se acercó á la puerta de Madrid, donde solicitó la entrada en la plaza. Los soldados que custodiaban aquella y los baluartes de la muralla se la otorgaron, y acto contínuo hicieron formar al batallon de Mendigorría, que se mostró dispuesto á obedecer sus órdenes.

En este estado las cosas la escolta recorrió la poblacion y al llegar á la muralla de mar, la «Numancia», que con la junta y unos 2.000 hombres mas estaba aparejada y lista para darse á la mar en cuanto fuera de noche, cortó las amarras considerando desde luego á los sitiadores en posesion de Cartagena. La «Numancia» se hizo á la mar y poco despues lo efectuaba tambien el «Darro». Nuestra escuadra, que se encontraba próxima á la boca del puerto, se puso en demanda de los buques cantonales. Al pasar la «Numancia» por el costado de la «Victoria», esta soltó una andanada, á la que la fragata insurrecta no contestó: la «Cármen» repitió la misma operacion á su vez y la blindada cantonal contestó con una andanada á los disparos del barco de madera. Desde este momento ambos buques continuaron en persecucion de la «Numancia», habiendo sostenido el cañoneo durante toda la noche, y sin que á esta hora se conozca el resultado de la persecucion.

Los demás buques, entretanto, y al romper el dia, dieron vista al «Alerta» que cañoneaba al «Darro», é inmediatamente se pusieron tambien en su demanda, habiendo logrado apresarle á pesar de su mucho andar, y entrando con él en el puerto á las cuatro de la tarde, habiendo cogido 75 insurrectos que conducia á su bordo.

Por mi parte, yo me introduje en la plaza por la mañana. Es imposible que pueda describir á usted exactamente el estado de Cartagena. Es un monton de ruinas. Exceptuando la calle Mayor que ha padecido bien poco, Cartagena es un monton de escombros. Súcias las calles; levantadas las aceras; rotas las cañerías por efecto de los proyectiles que han abierto un sin número de zanjas y profundos hoyos en las calles y plazas; edificios por tierra, otros que amenazan una completa ruina; presentan todos aquellos detalles el espectáculo mas triste y desconsolador que Vd. puede imaginarse, sintiéndose el ánimo profundamente contristado ante semejante espectáculo.

Las calles en cambio estaban muy animadas. Dentro de la plaza, á pesar de cuantas noticias se han dicho en contrario, se contenian mas de 10 000 personas, entre ellas gran número de mugeres y niños. Del estado de esta ayer hermosa capital y hoy triste monton de ruinas, daré á Vd. cuenta mañana al detalle; pero hoy solo puedo decirle que es raro el edificio que no haya sufrido sensiblemente por efecto de los proyectiles y voladuras.

A las dos montábamos á caballo y salíamos á Dolores á esperar al general en jefe, que se presentaba á los pocos momentos seguido de todos los brigadieres, escolta y estado mayor, con mas una seccion de todos los cuerpos montados de las fuerzas de este ejército.

Seguido de tan numerosa y lucida comitiva, penetraba el bizarro general Lopez Dominguez en Cartagena á las cuatro de la tarde, recorriendo la calle del Barrio, puerta de Múrcia, calle Mayor y Muralla de Mar, donde se encontraban formadas en columna todas las fuerzas de esta brigada. Aseguro á Vd., amigo mio, que era un espectáculo magnífico el que presentaba la Muralla de Mar con nuestro bizarro ejército; el general con su numerosa y brillante escolta, y á la derecha, allá ante nuestros ojos, las movibles ondas del Mediterráneo brillando á los reflejos de un sol primaveral; en la rada la «Ferrolana», la «Mendez» y los restos medio sumergidos de la «Tetuan». y mas lejos, en la bocana del puerto, varios buques de alto bordo de las escuadras extranjeras, que parecia como que esperaban la realizacion de aquel solemne acto para autorizarlo con su presencia, penetrando majestuosamente en la rada que por espacio de tanto tiempo se habia visto huérfana de la representacion naval de la civilizacion europea.

Era aquel, amigo mio, un espectáculo grandioso, que hacia desaparecer en mi ánimo por aquel momento el recuerdo apenador de lo pasado para no recordar otra cosa que la nueva faz de esta querida España que parecia renacer al impulso de los vientos que habian concluido con el federalismo cantonal. No olvidaré jamás aquellos momentos, quizás los mas magníficos de mi vida.

El general echó pié á tierra y visitó el hospital, recibiendo despues al gobernador de la provincia y al nuevo municipio de Cartagena. Pocos momentos despues el general en jefe recibia á los almirantes extranjeros que venian á felicitarle.

Presidia aquella comision el anciano y bizarro almirante inglés Yelverton, que dirigió al general las mas calorosas felicitaciones, asegurándole que jamás hubiera creido que en tan corto tiempo se hubiera apoderado de una plaza de tan formidables medios de defensa como Cartagena. Además del almirante Yelverton, componian la comision dos almirantes italianos, el comodoro aleman, un comandante francés y gran número de oficiales de las espresadas marinas de guerra. El general, despues de haberles dado las gracias por su felicitacion, les ofreció devolverles la visita mañana.

Despues el señor Lopez Dominguez recorrió todo el resto de la poblacion, habiendo regresado á su cuartel general, hasta mañana que se alojará definitivamente en esta.

Nosotros hemos terminado este dia, cuyo recuerdo es difícil que se borre de nuestros ánimos, con un banquete al que han asistido el cónsul inglés y los representantes de la prensa de aquella nacion habiéndose pronunciado brindis, en los que ha brillado la mas cordial galantería entre ambos pueblos.

Mañana visitaré los castillos y le daré cuenta de mis impresiones del dia.

Hasta ese momento se despide de su afectísimo.—J. de Alcázar.

Como complemento de la carta de nuestro amigo, damos las siguientes líneas, arrancadas de la «Paz de Murcia del 13.

«El dia 11 el general en jefe envió á la plaza sus últimas intimaciones, y los regimientos de Mendigorria é Iberia se contra-sublevaron, negándose á obedecer á sus jefes, y quisieron salir á implorar su indulto del general Lopez Dominguez, habiendo bajado el cartero Saez, á quien como á los oficiales arengaron Bárcia, Contreras y Galvez en la muralla del mar, diciendo que ya era imposible mantener la defensa, lo cual fué por algunos mal recibido.

El dia 12 se suspendió el fuego por ambas partes, y á las diez de la mañana se presentó el general en jefe el brigadier del ala derecha, señor Carmona,

conduciendo una comision parlamentaria, momentos despues de haber arriado su bandera negra todos los castillos y plaza, é izado la blanca el fuerte de Despeñaperros La comision la componian el comandante rebelde Benedicto, Rubio y Rubio y cuatro presidiarios, y con malas firmas y ademan y palabras descompuestas propuso al general en jefe la rendicion de la plaza bajo estas bases:

Reconocimiento de los grados y honores de los jefes y oficiales insurrectos y el retiro que les corresponda à sus clases.

Salir de la plaza con todos los honores de la guerra, á tambor batiente.

Libertad absoluta á paisanos y soldados.

Amparo de bandera nacional hasta llegar en buque del Estado á playas extranjeras los principales jefes.»

MAL EMPRESA.

Son en extremo interesantes las siguientes noticias que comunica á nuestro colega el *Gobierno* su corresponsal de Londres, sobre el decomiso en New-Port de un depósito de armas para los carlistas.

«En noviembre último, un barco francès llamado *Malfilatre*, adquirido anteriormente por los carlistas, fué despachado en Bayona para New Port, cargado de municiones de guerra. El barco debia haber ido directamente á las costas de España, pero las autoridades francesas, sospechando su destino, le habian exigido una fuerte fianza como garantia de que no desembarcaria en la Península. A fin de escapar de este compromiso, el *Malfilatre* se dirigió á New Port, á donde llegó el 12 de diciembre consignado á un agente carlista en Londres. Esperando su llegada, los carlistas habian ido acumulando en aquel punto 49 cajas de material de guerra con cuatro baterias ó sean 16 cañones, parte de batalla y parte de montaña, provistos de todos los utensilios necesarios y dotados con una gran cantidad de municiones y á mas una ametralladora, todo fabricado y preparado en Inglaterra. Todo este parque debia ser embarcado en el *Malfilatre* aparentemente para Génova y realmente para las costas de España.

Cuando llegó el barco, su cargamento consistente en 7.000 fusiles Remington y dos millones de cartuchos, fué descargado en lanchones, á fin de cumplir con las formalidades de la ley, y volver á cargar el buque en puerto inglés y con documentos de la aduana inglesa y como mercancías inglesas. Pero antes que esto pudiera hacerse, el agente de la legacion de España, Mr. Hugo P. Palmer, descubrió la intriga y previno á la legacion. El Sr. Arquiz, siguiendo los consejos del abogado Mr. Shakleton Nallet, presentó una reclamacion al gobierno inglés á fin de que impidiera el embarque de las armas. Lord Granville no creyó, sin embargo, suficiente el motivo y declinó tomar resolucion alguna. Ante esta negativa, la legacion, á fin de no perder un momento, presentó una peticion ante los tribunales con objeto de que los consignarios del buque prestasen declaracion encaminada à probar que las armas y municiones habian sido compradas con dinero ilegalmente obtenido por los carlistas en España por medio de contribuciones.

El agente de estos tuvo noticia de esta demanda y temiendo sus consecuencias vendió inmediatamente el buque y el cargamento á Mr. Salmer, creyendo así poner á cubierto las armas y municiones de toda pesquisa legal. Mr. Salmer aceptó y al mismo tiempo vendió el cargamento y el buque á la legacion de España. Cuando el agente carlista se convenció de todo y comprendió el lazo en que habia caido, era ya demasiado tarde.

Sin embargo ha acudido ante los tribunales á reclamar cargamento y barco, pidiendo ó bien que le sean devueltos ò bien que se impida á la legacion española disponer de ellos.»

Como se vé los carlistas han perdido barco y cargamento y por ahora no tienen mas remedio que conformarse y volver á emprender nuevos trabajos pues esta vez ha sido mal empresa la que habian acometido.

GACETILLA GENERAL.

La próroga de cuatro años solicitada por los concesionarios del ferro carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, se ha reducido á dos por una reciente órden del Poder Ejecutivo, debiendo quedar terminadas las obras el dia 18 de mayo de 1876.

—Se ha concedido prórroga tambien al contratista de las obras sobre el rio Freser, carretera de Ripoll á Ribas.

—En el mes anterior se remitió á la aprobacion de la Direccion General de obras públicas el proyecto para clasificar y construir la carretera de Arbúcias á la fuente de S. Hilario.

—Por no haberse presentado licitadores en la subasta celebrada en el mes anterior para contratar los acopios con destino á la conservacion de las carreteras de la provincia, se ha señalado otra nueva que se ha de verificar el dia 22 del actual à las 12 de la mañana.

—A fines de este mes, segun se nos ha informado, tendrá lugar un importante concierto en el principal salon del Liceo Gerundense: único que habrà podido darse en el presente mes, á causa de las obras que se hacen, construyendo un bonito tablado para los concertantes y preparando la colocacion de cuatro estátuas y de los nuevos cortinajes que han de servir para dejar arreglado cual corresponde aquel grandioso salon.

—Segun noticias particulares parece que el excelentísimo Sr. D. Arsenio Martinez Campos continuará siendo capitan general de este principado.

—Como ayer decíamos, el Ayuntamiento de esta capital ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde 1.º, D. Ignacio Basols.—Tenientes de Alcalde: 1.º, D. Jacinto Codina.—2.º, D. Esteban Muxach.—3.º, D. Joaquin Ruiz y Blanch.—4.º, D. Gisleno Pujol.—Concejales, D. Simon Puig.—D. Narciso Juliá.—D. Juan Serrat.—D. José Guillamet.—D. José Sormany.—D. Pedro Quera.—D. Juan Sicart.—D. Francisco Sallés.—D. Miguel Saborit.—D. Martin Masaguer.—D. Jaime Salas.—D. Narciso Moret. --D. José Felip.

Faltan tomar posesion dos señores cuyos nombres no recordamos, los cuales se encuentran enfermos.

—Ayer tarde llegò á esta captial el ex-gobernador civil de Valencia y ex-diputado á Córtes por este distrito D. Domingo Puigoriol.

—Ha llegado à Valencia el general Lopez Dominguez.

--Se ha dispuesto por la direccion del Tesoro que el Banco de España ó sus comisionados en provincias, al recibir las cuotas de redencion del servicio militar, entreguen à los interesados un resguardo provisional que deben presentar en las administraciones económicas para formalizar el ingreso de su importe en las cajas del Tesoro.

Las administraciones admitirán dichos resguardos como metàlico efectivo, cargando su importe en las relaciones mensuales de ingresos, y expedirán á favor de los interesados cartas de pago circunstanciadas.

—Noches pasadas fueron asaltadas varias casas del pueblo de Solorzano (Santander) por 10 ladrones que se presentaron como pertenecientes á una partida carlista. Sorprendieron la casa del alcalde, ataron á los criados, encerraron á las personas que con aquel se encontraban y le obligaron à facilitar unos 20.000 reales.

—Ha vuelto á salir á luz el *Nuevo Municipio* de Alicante, una vez levantada la suspension que le habia sido impuesta por el gobernador militar de aquella.

—Setenta y cuatro son los militares heridos que hay en el hospital militar de Barcelona procedentes de las últimas ocurrencias. De cuatro paisanos heridos que ingresaron en dicho establecimiento han muerto dos. El martes falleció un cabo de Bailen.

—Ha salido á campaña emprendiendo la persecucion de los carlistas, el Excmo. Sr. D. Arsenio Martinez Campos.

Así lo dice un colega de Barcelona.

—El último de *El Correo de la Moda* que acabamos de recibir contiene el siguiente sumario:

«Revista de Modas, por doña Joaquina Balmaseda.—*Modas*: Trajes para visitas.—Vestido con túnica.—Vestido con túnica abierta.—Fichú de novedad.—Bata Princesa.—Berta para traje de sociedad.—Toquilla.—Fichú guarnecido de encaje.—Vestido para niña.—Vestido Princesa para niña.—Sombrero redondo de fieltro.—Sombrero de Castor.—Sombrero de terciopelo.—Traje bordado para sociedad.—Chaqueta con chaleco.—Traje de calle.—*Labores*: Relojera.—Porta-retratos.—*Literatura*: La Esperanza, por Emilia Calé y Torres Quintero.—La noche-buena, poesía, por Josefa Estevez G. y del Canto.—Gloria á Dios, poesía, por Adolfo R. Gamez.—Angela, por Francisco Guerrero.—Las gavillas de la reina Blanca, por Faustina Saez de Melgar.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Consejos de Higiene, por la condesa de Araceli.—Charadas.—Explicarion del figurin.—Correspondencia.»

--Por lo que puede interesar á los comerciantes de esta provincia insertamos íntegras las siguientes líneas que publica *El Fomento de la Produccion nacional*.

«Habiéndose avistado con el señor Gefe económico de esta provincia (Barcelona.) una comision de la Junta del Fomento, al objeto de tratar de la manera de aplicar la contribucion de guerra à los libros de comercio, tiene la satisfaccion de poder comunicar á los interesados, que basta que al empezar à utilizar cada hoja se estampe en la misma el sello de 10 céntimos inutilizándolo en el acto.

En cuanto á la cuestion de los libros sellados desde antes de 1873, esta administracion económica sigue considerando que el decreto del Sr. Tutau no tiene efecto retroactivo. Los Sres. comerciantes que se hallan en este caso y deseen mayores noticias pueden acercarse á la secretaria del Fomento en donde se les darán las que puedan convenirles.

—El *Fomento de la Produccion Nacional* que acabamos de recibir contiene el siguiente

Sumario.—Fomento de la Produccion Nacional. Junta Directiva.—Sello de guerra.—Viena.—Empleomanía.—Declaraciones.—Obras del puerto.—La Renaxensa.—Aduanas.—Vino, azúcar y tabaco.—Movimiento de buques.—Vinos de Portugal.—El papel.—Datos sobre precios del carbon de piedra.—Inglaterra.—Bronce de fósforo.—Estadística de privilegios.—Consumo de algodon.—Envio de cartas geográficas por el telégrafo.—El libre cambio y los Estados-Unidos.—Ecos libre-cambistas.—El Marfil.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Remitido.

Sr. Director de *La Lucha*.

Puente Mayor de Gerona 20 Enero de 1874.

Muy Sr. mio y de toda mi mayor consideracion: por dos conceptos y por dos distintos medios pesa sobre el que tiene la honra de dirigirsele, vecino pacífico y obediente de esta ciudad en dicha calle; otras tantas calumnias inconcebibles con motivo de los sucesos que en la aciaga noche del 12 al 13 del actual tuvieron lugar en el mencionado barrio de esta ciudad y en el vecino pueblo de Sarriá que tanto todos deploramos.

De la primera acúsome falsa y desapiadadamente la injusta y caprichosa voz pública, que tomaria cuerpo despues empujada por la voluntad aviesa de algun enemigo mio á *quien conozco* y perdono, por no poder dar cabida á la miserable pasion de venganza en mi.

De la segunda, cuyo origen *que sé*, es igual al de la primera en un todo, se hace eco su apreciable é ilustrado periódico en la narracion de aquellos lamentables sucesos en el número 761 del 14 actual sin duda por informes inecsactos, por cuyo motivo, y á fin de esclarecer los hechos quiero hacer público, à saber:

Que con respecto á lo que se me atribuye de espontaneidad en lo que en este caso hubiera sido una infame accion, referente á la carreta que se atravesó en el puente, fuí obligado en la poca parte que en ello tuve bajo amenaza de muerte con los demàs sugetos que, así mismo obligados y amenazados, tuvimos el disgusto de tener que cooperar en tan repugnante accion, uno de los cuales recibió entre tales amenazas un sablazo si bien de plano en la espalda. Todo ello consta justificado y esclarecido por las diligencias que en averiguacion de la verdad del hecho han practicado celosamente las autoridades.

Que rechazo igualmente, con todo el desprecio que se merece la otra baja y mal intencionada calumnia que se me imputa en su digno periódico, por referencia, relativa á la ridícula exaccion de un miserable cuarto por la copa de aguardiente que, segun se supone, vino á pedirse à mi casa para el infeliz preso corneta de voluntarios, víctima despues desgraciada de esta guerra fratricida y de desolacion, debiendo consignar como verdad que no hallándome yo presente en aquella sazon en la tienda de mi casa y si una hija mia criatura de doce años, esta la despachó á una tercera persona que vino á buscarlo, sin saber para quien, á la cual, instintiva é inocentemente, pidió aquella el cuarto, pues se la llevaba entre el tumulto, sin pagarla, como posteriormente al leer tan baja calumnia sobre mí, he averiguado.

Si merezco apreciable Sr. Director de su coonocida imparcialidad y justicia la insercion de las presentes líneas en pública ostentacion de mi inocencia tal como está debidamente justificada ante las autoridades, le quedará profundamente agradecido este su atento y S. S. que anticipándole las gracias B. S. M.

Tomás Matas Vinardell.

NOTICIAS.

Mañana debe aparecer en la «Gaceta» el decreto privando de la inamovilidad á los empleados de Correos.

—Debiendo cubrirse 60 plazas de alumnos de la Academia de la administracion militar, se convoca en la «Gaceta» de hoy á todos los individuos de tropa del ejército y armada y á los jóvenes que reunan las circunstancias correspondientes á un concurso que se celebrará en Madrid el 15 de marzo próximo, terminando el 5 de dicho mes el plazo para la admision de instancias y debiendo presentarse los interesados del 6 al 10 del mismo.

—La «Gaceta» de hoy empieza á publicar el escalafon del cuerpo de aduanas rectificado en 31 de diciembre último.

—Uno de los marineros del vapor «Gaditano,» que se encontraba en el hospital de Portugalete, curándose un balazo recibido en el brazo y próximo á ser dado de alta, recibió otro balazo en una pierna dentro del mismo hospital.

—El mártes detuvieron los carabineros en Málaga y condujeron á la cárcel á algunos paisanos que se dedicaban á la venta de tabaco.

—A varias personas importantes del partido federal de Málaga que á juicio de la autoridad no han sido ni son peligro para el órden público, se les ha provisto por la misma del correspondiente resguardo para que por nadie puedan ser molestados.

—La *Paz de Murcia* del dia 14 publica las siguientes líneas:

«En la noche última, al regresar ya de Castagena el digno gobernador civil Sr. Somogy, mandó prender y traer atados á la cárcel de Murcia á varios cantonales de aquí que traian alhajas y efectos no suyos en dicho tren.

Por la mañana, dentro de Cartagena; puso presos á otros que fueron luego puestos en libertad, devolviéndoselos los efectos ocupados, cuya contra órden fué dada por Benedicto que con mayor mando está constantemente al lado del Brigadier Carmona.»

En otro suelto dice el colega murciano:

«En Múrcia hay una explosion de indignidad (de indignacion habrá escrito la *Paz*) cuyo motivo no es preciso decir.»

—El primer tren oficial, haciendo algunas paradas para reponer desperfectos en la via, llegó á la estacion de Cartagena á las doce de la mañana del 13 conduciendo al señor gobernador, alcaldes y ayuntamiento de Cartagena, inspector del ferro carril y personal superior de la compañía del mismo, el jefe de movilizados y una seccion del gobierno civil con escolta de órden público, y aguardó aun, pero no mucho tiempo, al general en jefe, constituyéndose en sesion al aire libre el ayuntamiento, que asoció á sí á mas de los arriba expresados á otras varias personas que, para trabajos extraordinarios, le auxiliasen en los primeros momentos, como arquitectos, maestros de obras, albañiles, etc., así como mayores contribuyentes para comisiones de policía urbana.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy jueves, 22 de Enero de 1874. —9.ª de abono.—4.ª série.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—A beneficio de la segunda dama D.ª Pilar Català.

1.º Sinfonía.—2.º El drama en 3 actos, «La oracion de la tarde.»—3.º y último. La pieza en 1 acto, «El que nace para ochavo.....»—A las 7 y media.—No habrá bandeja.

NOTA. El sábado próximo se pondrá en escena el drama «El trapero de Madrid.»

ULTIMA HORA.

Telégramas de la *Agencia Fauró.*

Madrid 18 de enero.—La «Correspondencia» desmiente que el Banco de París trate de vender los títulos de la deuda que obren en su poder en garantías de préstamos al Tesoro.—Háblase del señor Helguero para Gobernador de Barcelona y del señor Lladós para Tarragona.

La «Gaceta» dice que los cabecillas Zariátegui y Navarrete con 3.000 hombres han sido batidos completamente en Villasante (Búrgos).—Por la Capitanía general de Madrid se destina al general Hidalgo de cuartel a Canarias; Patiño à Ciudad Real; Arin à Benicarló; y Ripoll á las Baleares.—Dícese tambien que Nouvilas y Carmona serán destinados à otro punto y Benedicto á las Baleares.—El ejército del centro se distribuirà en dos divisiones cada una de 4.000 infantes, 20 piezas y 250 caballos.—La escuadrilla del mar Cantábrico ha salido de Santander en direccion á la ria de Bilbao.

Están siendo en Madrid objeto de la curiosidad general los señores Pernas, Carreras y Benedicto, jefes de Mendigorria é Iberia, que lucen sus uniformes con las divisas de los empleos que gozaban al estallar el movimiento cantonal.—Se van á enviar 3.000 fusiles al ejército de Cataluña, y otros 1.000 al del Norte.

Las tropas que se hallan en el distrito de Valencia y que están diseminadas en pequeñas columnas, se replegaràn tan pronto como emprenda las operaciones el general Lopez Dominguez.—El señor Sanz, destinado para capitan general de Puerto-Rico, ha marchado provisto por el gobierno de omnímodas facultades para arreglar pronto el estado aflictivo de aquella isla.—Dícese que es esperada en Madrid una comision de capitalistas franceses è ingleses, que vienen á proponer al gobierno un proyecto de reconstruccion de la plaza de Cartagena, bajo las mismas ventajosas condiciones con que se reconstruyeron los puntos de París destruidos por los alemanes y los partidarios de la Commune.

A las tres de esta tarde debe haberse reunido el consejo de ministros, tratándose en él de la cuestion de gobernadores, discutiéndose tambien el «Memorandum» que en breve enviará á las potencias extrangeras.—El señor Emilio Bravo ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Madrid, y el señor Gil Sanz lo será del Tribunal Supremo.

En el consistorio celebrado ayer en Roma han sido preconizados los siguientes prelados españoles: don Miguel Payá, obispo de Cuenca, para el arzobispado de Santiago; don Estéban Perez Martinez, obispo de Málaga, para el arzobispado de Tarragona; don Ceferino Gonzalez para el obispado de Málaga; don Victoriano Guisasola para el de Teruel; don Joaquin Lluch para el de Barcelona; don Juan A. Puig para el de Puerto-Rico; don Mariano Cuartero para el de Nueva Segovia (Filipinas); don Ramon Fernandez para el de Jaca, y don Narciso Martinez Izquierdo para el de Salamanca.—Ha llegado á Cádiz, procedente de la Habana, el vapor-correo español «Comillas», conduciendo correspondencia y 202 pasajeros. —El juzgado de Cartagena ha formulado hoy la demanda de extradicion contra el ex-general Contreras y sus compañeros por los delitos comunes cometidos en aquella ciudad.

Madrid 19 de enero.—El Consejo se ocupó de nombramientos diplomáticos y de gobernadores. El señor Gomez Diaz irá á Barcelona.—Un telégrama de Bayona dice que ha volado el polvorin y fábrica de cartuchos que los carlistas tenian establecidos en Vera, causando muchas desgracias. Se estaba trabajando en descubrir las víctimas.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm 15.

Variedades.

Las niñas de diez y seis años, son jazmines.
Las de veinte claveles.
Las de treinta rosas amarillentas.
Las de treinta y cinco flores que se secan.
Las de cuarenta flores cordiales.
Las de cincuenta ensalada de pepinos.
Y nada digamos de las que tienen la avilantez de llegar á setenta y ochenta.
¡Eso no se debia permitir!
¡Así se asustan las niñas!

Apuntes.—En la cartera de un amigo del mosto hallamos los siguientes, que soltamos con todos sus periquitos.

«El vino blanco fatal al sistema nervioso, ocasiona temblores y convulsiones.

Los vinos espumosos suben pronto al cerebro, pero su accion es de corta duracion.

La sidra puede embriagar con mas rapidez que el vino, y en todo caso produce sobre las mucosas digestivas un efecto deletéreo, que ocasiona con frecuencia el cáncer del estómago.

La borrachera producida por la cerveza es pesada y estúpida; pero generalmente no impide que los bebedores de aguardiente mueran muy pronto.

Aun mas peligrosos que el aguardiente son el agenjo y el kirsch, que ocasionan una muerte tan repentina.

Oidos, que tales oyen.

Buen modo de contar.—Cuando se estableció en Francia el sistema métrico decimal se prohibió á todos los vendedores usar las pesas y medidas antiguas.

Llegó una mujer á una carnicería y pidió tres libras de carnero.

—No se vende por libras contestó el carnicero.

Pues entonces déme usted tres piés.

—Eso es otra cosa, y diciendo y haciendo el carnicero entregó á la mujer tres patas de carnero.

Decia un exagerador.—He visto en Murcia una berza tan grande, que á su sombra descansaban, durante la siesta varias cuadrillas de segadores.

—Yo, contestaba otro que lo oia, he visto hacer una caldera tan colosal, que dentro de ella trabajaban cien jornaleros, y de unos á otros no se oian los martillazos.

—Hombre, esa es grilla,—dijo el de la berza.

—¿Con qué objeto podian hacer una caldera tan disforme?

—Con el de cocer la berza que visteis en Murcia.

Diálogo.—Di Ramon, con qué has calado hoy el café? preguntó un amo á su criado.

—Con un calcetin respondió éste.

—¡Cómo grandísimo tonto! ¿Con un calcetin?

—Señor, no hay motivo para que V. se incomode, replicó el noméstico; el calcetin era mio, y estaba ya súcio.

Un grandísimo embustero contaba una gran mentira, diciendo que la babia leido en un diario de la Habana.

—Mucho lo dudo, dijo uno, porque yo tengo los periódicos del 31 de diembre...

—Yo los del 32 replicó él.

Un marino celoso abrazó á su mujer en ocasion en que ésta se miraba á un espejo de cuerpo entero.

De repente fija la vista el celoso en el espejo, ve un hombre abrazando á su mujer, toma carrera, y destruye el mueble deshonesto.

Maximas.—Las siguientes son de una gran utilidad práctica:

Si compras lo que se te antoja no tardaràs en vender lo que necesitas.

El tiempo es como el dinero, no lo malgasteis y siempre tendreis el suficiente.

Nos han causado muchos disgustos males que jamás ocurrieron.

El hombre debe buscar ante todo su subsistencia en el trabajo, que es la virtud que mas le enaltece, y no demandarle como un mendigo del Estado, que es el vicio que le degrada.

Sin economía se puede trabajar toda la vida y morir pobre.

Una ganancia á costa de la reputacion es una pérdida.

Conviene ser viejo en la juventud para ser jóven en la vejez.

La capa de la modestia.—Dice el escritor de un artículo de fondo: Dejando á otras plumas mejor cortadas ó más versadas en la materia, etc.

Dice el autor de un suelto:—Y perdonen los lectores mis desaliñados renglones, etc.

Dice un orador en su discurso:—Bien sé que mis fuerzas no son suficientes para el desenvolvimiento de una materia digna de mas autorizados sábios, etc.

Dice el enamorado en su loco frenesí:—No soy digno de ser dueño de la que posee belleza, gracia y candor tan admirables, etc.

Dice uno que le escribe á un amigo:—Y perdone V. las infinitas faltas que estoy seguro encontrará en estas mal escritas líneas, etc.

Dice un poeta de pié cojo:—Y solo al instituto el prestigio de que es acreedor.

Un recien casado cayó enfermo con una paralisis, y á los pocos meses pasó á mejor vida.

Poco tiempo despues la muger se presenta delante de un ministro pretendiendo nueva union con un nue-

SECCION DE ANUNCIOS.

vo *amateur*.

—¡Cómo! dice el ministro escandalizado. ¡No hace un mes que estais viuda y quereis casaros nuevamente.

—¿Y los diez de paralisis no sirven para nada?

Mensageras.—

¡Ella es pálida, es hermosa
como la ilusion soñada;
tiene los ojos azules
como el cielo de su alma!
Aves, que sois de los bosques
y música regalada,
venid, llevadme el cariño
que ardiente mi pecho guarda;
Flores que de aromas llenas
tornais vergel su ventana,
mostradme vuestro rocío
y recordará mis lágrimas.
Y vosotras, auras puras,
que besaisteis su frente pálida,
decidla muy de quedito
los secretos de mi alma.
¡Las mensajeras de amor
son aves, flores y auras!

Antonio F. Grilo.

Un caballero llegó al café Suizo, pidió café, se puso á leer un periódico y se quedó medio dormido.

Otro que estaba en la mesa inmediata y deseaba leer tambien el periódico, se acercó á él y le encajó la consabida frase de

—Caballero, cuando Vd. concluya...

El otro abrió los ojos.

—Advierto á Vd., dijo, que tengo el sueño muy pesado.

Preguntas. ¿Quien duerme con tranquilidad sobre el precipicio?

La grulla

¿Quien canta mientras otros padecen?

El sereno.

¿Quien se deja quemar para guardar secreto?

El lacre.

¿Hay cosa mejor que una mujer?

Dos.

¿Que libros debe tener una esposa?

El de oraciones y el de gasto diario.

¿Cual es la cosa menos comunicativa que existe?

El cristal.

¿Y la mas tonta?

El agua que riega los campos para que otros cojan el fruto.

Mr. Aragó contaba de este modo un hecho en que el mismo habia intervenido.

Una tarde me puse á hablar de política con un obrero.

—Yo soy partidario de la síntesis, dijo este.

—¿Y que entiende Vd. por síntesis? le pregunté.

—Tengo el espíritu sintético. Un orador nos estuvo esplicando eso la otra tarde. No hay nada como la síntesis.

—Pero ¿que es la síntesis? le repetia yo con curiosidad.

—Eso no se discute siquiera: es lo único que no puede rebatirse.

Quince dias despues el obrero moria en una barricada defendiendo la síntesis sin saber lo que defendia.